

TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDADES S. A.

Ave. 6 de Diciembre y de las Hortensias Quito.

Quito, 15 de abril del 2009

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESENTE

En cumplimiento con lo estipulado en la LEY DE COMPAÑÍAS, me permito presentar a ustedes el INFORME DE COMISARIO, correspondiente al ejercicio del año 2008:

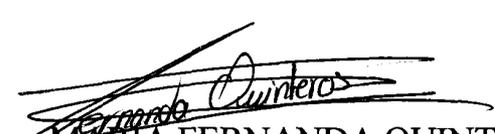
INFORME DE COMISARIO

Los movimientos financieros y de balance son apegados estrictamente a las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, los libros y todos los registros se encuentran en orden y actualizados al 31 de diciembre del 2008

Los procesos utilizados para el registro, presentación y control contable tributario son muy satisfactorios.

Sin más que señalar, pongo a consideración de ustedes mi informe.

Atentamente,


MARÍA FERNANDA QUINTEROS
COMISARIO